

## LA INFANCIA ABANDONADA EN CHILE. 1770-1930

MANUEL DELGADO VALDERRAMA\*

CONCEPCIÓN...NACIMIENTO...ABANDONO...MUERTE... Triste, simple y trágico camino que esperaba a un buen número de recién nacidos; herencia trágica del siglo XIX y, en parte, del siglo anterior, como consecuencia de la transición desde una sociedad agrícola y tradicional a una sociedad urbana y semi-industrial. En efecto, dicha transición puso en entredicho los comportamientos sociales y los valores morales de la primera. La ilegitimidad de los nacimientos y el abandono de menores, fenómeno que aumentaba año tras año, era la manifestación de una contradicción al interior de sociedades con una fuerte influencia de la religiosidad, jerarquizadas y con rígidas normas de comportamiento social, familiar y sexual.

En la periferia de estas sociedades se desarrolla subterráneamente un mundo marginal, heterogéneo en su composición, pero homogéneo en cuanto a su volumen y aumento. De hecho, por diversas razones —que van desde lo étnico a lo religioso, de lo económico a lo social—, existía una masa de seres humanos que no lograban insertarse plenamente en las sociedades, no lograban desarrollar sus potencialidades ni usufructuaban de los beneficios que la misma sociedad otorgaba a los demás miembros. Su composición era tan variada como las causas mismas de la marginación, pues se encontraban en este mundo marginal hombres y mujeres, ancianos, inválidos, mendigos, enfermos, viudas pobres, huérfanos, prostitutas, alienados mentales y delincuentes, cuyo número experimentaba un aumento cualitativo y cuantitativo conforme se desarrollaba el crecimiento urbano de Santiago y de otras ciudades chilenas.

Una parte de esta heterogeneidad la constituían los expósitos, grupo social cuyo volumen llegó a constituir una masa impresionante que, año tras año, con monótona miseria, cada ciudad, cada villa, iba segregando de manera impertérrita, lo que constituía un verdadero pecado social, colectivo, tes-

---

\* Magíster en Historia. Universidad Católica de Valparaíso.

timonio indiscutible de un comportamiento social desgarrado, contradictorio e hipócrita.

A esta verdadera carrera de autodestrucción de sus niños, que en las ciudades europeas empezó a manifestarse con fuerza desde el siglo XVIII, no tardaron demasiado en sumarse Santiago y otras ciudades chilenas.

Como primera aproximación, señalemos que los 283 menores abandonados entre 1770-1779(1), fueron los «debutantes» de un proceso ininterrumpido de abandonos, que ya a fines de siglo llegaron a 1.169. En la primera mitad del XIX aumentaron a 9.442 y, en la segunda mitad, sufrió un salto impresionante llegando los menores abandonados a 29.293. El proceso continuó a lo largo del siglo siguiente, por lo cual solamente en sus primeros 25 años nos encontramos con otros 18.086 expósitos.

En resumen, 60.479 expósitos registrados en poco más de un siglo y medio, solamente en el área de Santiago; un verdadero derroche demográfico para un país con bajo crecimiento, poca densidad de población y grandes zonas geográficas prácticamente despobladas.

No obstante, poca o ninguna diferencia presentaba con algunas naciones europeas, en particular Francia, Italia y España. En Milán, entre 1660-1729 fueron abandonados 31.510 niños, en promedio, 450 anualmente(2), en Venecia, en sólo ocho años, se registraron 3.605 abandonos(3). En París, entre 1750-1790, el promedio de expósitos llegó a 5.000 por año(4); en Reims, entre 1780-1789, se registraron 800 abandonos(5), mientras en Toulouse en la segunda mitad del XVIII se registraron 13.359 abandonos(6). A su vez, en Madrid hubo 68.241 expósitos entre 1765-1836, 950 por año, y Sevilla no se quedaba atrás con otros 79.078 menores abandonados entre 1600-1899, con un promedio de 395 anualmente.

A la luz de tales cifras, podemos observar claramente una profunda indiferencia hacia el sector social marginal más desprotegido, como es la vida infantil, ligado históricamente a sentimientos religiosos, piadosos e inocentes.

¿Cuáles serían las causas que explican este fenómeno social? Miseria, prejuicios sociales, indiferencias ante la muerte, crisis económicas, pestes, epidemias, guerras, catástrofes naturales, ilegitimidad, desarraigo, en fin, todas juntas y cada una por sí sola nos servirían de hipótesis para explicar la frecuencia de los abandonos y su continuo aumento tanto en Europa como en Chile.

En consecuencia, retornemos al área de Santiago y sus alrededores, estableciendo la evolución en etapas, por decenas, a partir del cuadro 1.

El aumento de los expósitos no puede ser más evidente. Su ritmo siempre va en alza, paulatinamente, hasta el primer cuarto del siglo XIX; fuerte, en la década de 1830-1839, y decididamente brutal a partir de 1840. Entre 1770-1829, el número de abandonos aumenta en un 107%; hacia 1870, ha subido a un 1.720%, y hacia 1920-1929, su volumen ha crecido en forma sideral en un 2.395%.

Cuadro 1  
*Evolución decenal del número de expósitos ingresados a la casa de Santiago*

Decenio	Entrados		Índice
	Registrados	Estimados	
1770-1779	283	354	100,0
1780-1789	359	391	110,5
1790-1799	404	421	118,9
1800-1809	652		184,9
1810-1819	508		143,5
1820-1829	736		207,9
1830-1839	2.704		763,8
1840-1849	4.011	4.445	1.255,6
1850-1859	4.343		1.226,8
1860-1869	6.060		1.711,9
1870-1879	6.091		1.720,6
1880-1889	5.378		1.519,2
1890-1899	5.786		1.634,5
1900-1909	7.013		1.983,1
1910-1919	7.116		2.010,2
1920-1929	5.937	8.481	2.395,8
1770-1929	57.381	60.479	

Índice: 1770-1779= 100

Sin embargo, el análisis, visto de esta manera, reduce el número y porcentaje de expósitos a una mera abstracción matemática, lo cual no refleja el problema en toda su magnitud. El abandono de menores, en cuanto fenómeno histórico-social, tiene un tiempo, un lugar y un espacio, y una causalidad que explica su desarrollo de acuerdo a las vicisitudes por las que atraviesa el universo social en que se desarrolla, estableciendo las relaciones que van surgiendo para facilitar su explicación y comprensión.

Lo primero que llama la atención es que, salvo en años excepcionales, el volumen de expósitos presenta una constante tendencia al aumento. También se aprecia que cuando el volumen de abandonos es más acentuado, siempre se ve precedido de un período en que la curva venía experimentando un leve descenso. Así, tenemos que la baja de fines de la década de 1850 se ve bruscamente interrumpida por el fuerte crecimiento de la década siguiente; lo mismo ocurre en 1795, 1874-1875, 1890-1891, 1906-1907 y 1921, aunque en estos últimos años el quiebre es más acentuado.

Además, podemos distinguir al interior de la curva de ingresos tres grandes fluctuaciones cíclicas. En primer lugar, un siglo XVIII tardío que penetra hasta el primer cuarto del XIX, cuya característica básica es la regularidad de los abandonos, alterado solamente por el repunte de 1797 y 1805-1806, y las fuertes caídas de 1791 y 1820.

La segunda etapa corresponde al siglo XIX, que presenta una ruptura con el comportamiento del XVIII. Ahora, al interior de la curva encontramos una primera subetapa, con un aumento progresivo a lo largo de 45 años (1827-1872), alterado solamente por una meseta depresiva entre 1855-1860 y una segunda subetapa, entre 1873-1892, donde los ingresos presentan mayor estabilidad, actuando estas dos décadas como una verdadera bisagra entre el máximo del XIX y la inflación que encontramos desde comienzos del XX. Luego, en esta tercera etapa, el volumen de 1860-1873 (techo máximo del XIX) y que culmina con el fuerte aumento de la década de 1920, antecedido por un precario equilibrio entre 1910-1919. En esta etapa, a su vez, encontramos el máximo de abandonos en un solo año: los 1.088 expósitos de 1924.

Por otra parte, el análisis de la curva secular de ingresos debe ser observada desde dos perspectivas: una estructural, de larga duración, y varias de alcance coyuntural, más breves y correspondientes, a veces, a uno o dos años.

Desde una perspectiva coyuntural, surge como razonable la posibilidad de establecer como hipótesis la proporcionalidad directa entre nacimientos y expósitos. Para establecer tal relación hemos excluido a los expósitos declarados al ingresar como nacidos o bautizados fuera de Santiago y su ámbito urbano, es decir, los originados en áreas rurales y de provincias que representan el 11% del total. Tomando para lo anterior una serie de muestras quinquenales entre 1850 y 1855, tenemos los siguientes resultados:

Cuadro 2  
*Porcentaje de expósitos en función  
 del total de nacimientos de Santiago años 1850-1885.*

Años	Total de nacimientos A	Expósitos de Santiago B	% de A en B C
1850	5.029	450	9.0
1855	6.224	422	6.8
1860	6.616	336	5.1
1865	6.881	619	9.0
1870	7.948	603	7.6
1875	8.038	430	5.4
1880	7.749	499	6.4
1885	8.996	452	5.1
1850-1885	57.505	3.851	6.7

Las muestras presentan una regularidad en el porcentaje de expósitos sobre los nacimientos. Los menores abandonados representan entre un 9.0% y un 5.1% del total de niños nacidos en Santiago(8), aunque la evolución quinquenal presenta una sensible tendencia a la baja, alterada por el 9.0% de 1865, relacionada, sin duda, con las epidemias de tifus y de viruela que afectaron a la capital ese año.

Si comparamos el caso chileno con otras ciudades europeas, tenemos que Santiago presenta bastante semejanza con Venecia, donde los expósitos representan el 17.8 y el 9.2% de los nacimientos entre 1756 y 1787(9), mientras que Milán supera a ambas ciudades con una relación del 12%(10). Más acentuadas son las diferencias con Sevilla, donde los expósitos representan entre el 13.6% y el 18.1% de los nacimientos, a la vez que París presenta fuertes oscilaciones en la relación expósitos-nacimientos: 12% en 1711-1720 y 22% en 1772(11).

El análisis de la larga duración nos permitió perfilar el volumen de los expósitos en su tendencia secular y su relación con la natalidad; pero el análisis por etapas nos permitirá relacionar los abandonos desde una perspectiva coyuntural, cíclica o anual, en función de los fenómenos que afectan a la sociedad, como epidemias, terremotos, crisis económicas, etc., que tienen un fuerte impacto en la duración, sobre todo en un país donde las catástrofes se presentan con tal regularidad que, según R. Mellafe, entre los años 1520-

1906 hubo 282 desastres, que se dividen en 100 terremotos, 46 años de inundaciones, 50 años de sequía absoluta, 82 con epidemias y 4 de plagas de insectos y roedores(12), y aunque no considera las guerras ni crisis económicas, concluye que, en promedio, cada familia del país tuvo tres decesos causados por terremotos o epidemias y, además, varios años de angustias económicas derivadas de años de sequías e inundaciones.

Para verificar lo anterior tomaremos solo un par de muestras para cada una de las etapas, por cuanto detenerse en cada una de ellas sería una extensión innecesaria.

Durante el siglo XVIII, como ya mencionamos, dos son las características: En primer lugar, su comportamiento homogéneo, que le permite, como segunda característica, penetrar hasta las dos primeras décadas del XIX. A pesar de lo anterior, es posible distinguir dos fases claramente definidas. En efecto, tomando como base el promedio general de todo el período 1770-1820, que es de 46 expósitos por año, tenemos una primera fase entre 1770-1796, donde, excepto un par de años, el número de abandonos nunca supera el promedio anual, y una segunda fase, entre 1797-1820, donde el número de expósitos rara vez es inferior a 46. De hecho, el aumento en las tres últimas décadas del XVIII es gradual; de 354 expósitos en 1770-1779 se sube a 391 en 1780-1789 y a 421 en 1790-1799. Sin embargo, en la primera década del XIX el número sube a 652 y más aún si le sumamos el último trienio del XIX, nos da para los años 1797-1810 un total de 935 expósitos, lo cual equivale al 51.5% de los ingresos entre 1770-1810. En consecuencia, vale la pena detenerse en el momento de la ruptura —fines del XVIII— e investigar las causas.

La primera causa se relaciona con la aparición de epidemias, que fue una de las causas más constantes de mortalidad entre nuestros antepasados: cólera, viruela, tifus y bubónica fueron los «cuatro jinetes del Apocalipsis» que diezaban nuestra población, cuya propagación contaba siempre con la complicidad del pésimo estado sanitario del hábitat santiaguino. Durante el bienio 1797-1798 precisamente aparece una epidemia de viruela cuyos efectos se propagan hasta el bienio siguiente. Sobre esta realidad interviene una variable económica, por cuanto, según A. de Ramón y J. Larraín, se pudo determinar que el costo de la vida sufre un considerable aumento: en función de 21 productos básicos, se registra un reajuste de 21% del quinquenio 1794-1798 al de 1797-1803. Más aún, si al detallar productos separamos los de primera necesidad —ají, charqui, harina, leña, miel, pescado fresco, pescado seco, porotos y zapatos—, en conjunto tienen un alza total de un 45.5% (13).

Por último, al interior de la institución se operan importantes cambios. En primer lugar, el manejo de la Casa de Expósitos se hace más eficiente gracias al cambio de administrador, lo cual queda demostrado en los informes anuales entregados en la Contaduría Mayor, los que tienen un mayor cuidado en su elaboración como en la calidad de los antecedentes que en ellos son transcritos. Paralelamente, se produce un mayor flujo de ingresos monetarios para atender las necesidades de mantención y vestuario de los menores, al ampliarse las fuentes que aportan dinero: Lotería, Plaza de Toros, donaciones y limosnas(14). Esto permitió reajustar los salarios de las amas en un 44% promedio, lo que, de alguna manera, hizo despertar un mayor interés por parte de mujeres dispuestas a cuidar niños abandonados, mientras que con el resto de los recursos se financió la construcción de un nuevo edificio, teniendo la institución una mayor cobertura para satisfacer la demanda de sus servicios.

Luego, dos causas externas —epidemia e inflación— y una interna —nueva administración— son las variables que explican el fuerte aumento: hasta 1797 habían ingresado 17, 24, 15, 24 y 18 niños. Pues bien, en los años siguientes los expósitos aumentan a 129 y a 107 respectivamente, es decir 8 menores más que todos los entrados en el quinquenio anterior.

En otras dos oportunidades los aumentos coinciden con sendas epidemias. En 1778-1779 una nueva epidemia de viruela azotó a Santiago en tal magnitud que el único hospital existente no dio abasto para atender a tanto apestado, al punto de que muchos de ellos se encontraban «botados en el suelo de aquellas salas, negándose (los religiosos a cargo) a recibir muchos otros por no proporcionarse lugar i después de haber solicitado este recurso en largas distancias...tienen que volver a la misma choza i necesidad de donde salieron en cuyas estaciones perecen en total desamparo»(15). La viruela nuevamente aparece en 1805-1806, y sus consecuencias fueron tan graves como las descritas.

En ambos bienios se produce precisamente un fuerte aumento de los expósitos. En 1778-1779 ingresa el 48.5% del total de ingresos entre 1777-1781, y en 1805-1806 ingresa el 45.5% del los expósitos del quinquenio 1804-1808.

El segundo ciclo se inicia con la reapertura de la Casa, en 1827, cerrada entre tanto por el conflicto independentista, y se aprecia una diferencia radical con el ciclo anterior, al punto que en sólo diez años, 1827-1836, en número de expósitos superó con creces los 2.343 ingresos de 1770-1822. ¿Qué factores influyen, entonces, que ayuden a explicar tan marcada diferen-

cia? Sin duda, hay un incremento demográfico, ayudado por los emigrantes del sur a causa de la Independencia; la rigurosidad climática también parece haber sido mayor, a juzgar por un informe de 1824 que denuncia «que no fue fácil calcular el número inmenso de infelices que en los días aciagos del temporal fue preciso socorrer»(16). Además, las epidemias continúan con sus frecuentes apariciones: escarlatina, en 1827; viruela, en 1833; gripe, en 1835, a las que suma un fuerte terremoto en Talca al año siguiente. En fin, cada una de estas variables ha hecho su aporte.

Sin embargo, creemos que lo fundamental de la época esta marcado por la transición del sistema político chileno de una colonia a un estado independiente. De esta realidad hay que partir para explicar la causa básica del aumento de los abandonos, por cuanto la transición se enmarca en una grave crisis económica al cerrarse el único circuito que la dinamizaba. En primer lugar, se acaba el intercambio comercial con Perú, por lo cual la agricultura chilena ve cerrado el único mercado externo donde colocaba sus productos agrícolas, especialmente el trigo. El deterioro agrícola, resentido por la falta de incentivo, se agravó al ser el campo donde se concentró de preferencia el quehacer bélico de la lucha emancipadora: el reclutamiento forzoso restaba manos de obra a la fuerza laboral necesaria para las faenas agrícolas, a la vez que las necesidades de caballos, carretas y alimentos de los ejércitos obligaban, la mayoría de las veces, a requisarlos en las haciendas de la región. El desorden y la postración económica continuaron después de la Independencia, al tomar el lugar de los ejércitos el bandidaje, que mantuvo en constante zozobra a la población, sobre todo entre San Fernando y Los Ángeles.

Esta situación repercutió fuertemente en la organización familiar. El desplazamiento obligado, la falta de recursos, el reclutamiento forzoso del padre o jefe de hogar dejaba a las familias en el desamparo, y a sus hijos, en la miseria, por lo cual en oportunidades no quedaba más alternativa que subsistir gracias a la limosna o la beneficencia pública.

Veamos qué dicen las cifras. Las últimas décadas del período colonial presentan un promedio de abandonos descendientes: 62.5 expósitos anuales entre 1800-1809 y 43.8 entre 1810-1819. Pero, entre 1827-1834, el promedio anual se reajusta en más de un 500%, al llegar a 242 por año. En el quinquenio 1835-1839 aumenta a 302 acentuándose por las consecuencias de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, que nuevamente obligó al reclutamiento forzoso y desplazamiento de hombres para engrosar las fuerzas bélicas. Los efectos de las catástrofes anteriores se proyectan hasta la década siguiente, en cuyo primer quinquenio el promedio anual llegó a 366 expósi-



tos, en tanto que para el segundo subió a 520. En sólo 20 años, el promedio de abandonos aumentó en más de un 100%.

Posteriormente, en la década de 1850 el volumen de expósitos presenta una precaria estabilidad e incluso una tendencia a la baja, que va a ser bruscamente interrumpida en la década siguiente, que destaca por ser una de las más difíciles por las que atravesaron nuestros antepasados. La inserción de Chile en el sistema económico internacional, dominado por el capitalismo, se vio demostrada por los efectos de la crisis económica europea, provocando una contracción de las actividades comercial y minera, cuyas consecuencias repercuten con fuerza en los nacientes barrios marginales «formados por ranchos y conventillos, viviendas miserables que se alzaban de preferencia al sur de la Alameda, en las proximidades del ferrocarril y al norte del Mapocho»(17).

El efecto de la crisis económica sobre los abandonos también se reproduce en Europa. En España entre 1676-1678 el precio del trigo sube en poco menos del 300% y el volumen anual de expósitos, que venía siendo inferior a 250 antes de 1676, «en una respuesta fulminante a la crisis el volumen sube a 379, un salto del 50%(18). En Francia, por otra parte, existió una estrecha relación entre el precio del trigo y los abandonos: ‘el período de bajos precios, que dura hasta 1715-1722, corresponde a un período de estancamiento en los abandonos, pero cuando el precio del trigo comienza a subir desde 1723, el movimiento de los abandonos salta bruscamente para no dejar de crecer’»(19).

No lográbamos recuperarnos de los efectos de la crisis cuando nuevamente hacen su aparición dos epidemias en el bienio 1864-1865: una, de tífus, paralelamente a una de viruela, que afecta a 9.000 personas, de las cuales muere un 10%. Al año siguiente, la viruela brota nuevamente y con mayor virulencia, agravada por la crisis de la Beneficencia Pública, ya que la guerra contra España absorbió muchos recursos que se destinaban a la beneficencia, al punto de que los proveedores de carnes y otros alimentos de los hospitales y hospicios cortaron su suministro por acumulación de deudas impagas.

Los efectos de estas variables en el número de abandonos repercuten a lo largo de toda la década. Entre 1856-1859 se registraron 1.900 abandonos, los que aumentaron en el quinquenio posterior —como una respuesta inmediata a la crisis económica y sanitaria— a 2.919; un alza violentísima del 53.6% y, a su vez, entre 1860-1870 los expósitos aumentan a 3.442, un nuevo aumento de un 18% sobre el quinquenio anterior.

El ritmo ascendente se consolida en el trienio 1871-1873, apoyado por una nueva epidemia de viruela, que mató a 4.200 personas(20), con lo cual el total de expósitos alcanzó su máxima expresión para el siglo XIX, cuando se registran 726, 756 y 686 abandonos, respectivamente.

Sería majadero continuar insistiendo en las relaciones que surgen entre los abandonos y la aparición de epidemias, crisis económicas u otras catástrofes, que en la tercera etapa se presentaron con la misma frecuencia y con tanta o mayor intensidad. En consecuencia en esta tercera etapa nos abocaremos a establecer las relaciones con dos grandes hechos de importante trascendencia histórico-social en nuestro país. Se trata de las condiciones en que se desarrolla el proletariado, que, a fines de siglo, se consolida como un fuerte sector marginal, y el efecto causado por la dictación de las leyes civiles desde mediados de la década de 1880.

Respecto del primero, la fuerte migración campo-ciudad dio origen al desarrollo paulatino de grandes concentraciones humanas que plantearon un grave problema urbanístico a Santiago: la agudización de los problemas de vivienda y de salubridad pública. Los arrabales pintorescos de mediados del XIX llegaron a transformarse en una serie de poblaciones marginales con una «población flotante instalada en los márgenes de unidades de producción, de existencia miserable, difícilmente incorporables a la explotación regular»(21). La génesis de este problema no es diferente de la de cualquier sociedad subdesarrollada, incapaz de adecuar sus estructuras para responder a los desafíos de una sociedad moderna. De hecho, los beneficios derivados de la explotación del salitre y del cobre continuaron concentrados en pequeños grupos oligárquicos, y, con ello, se perpetuó la desigualdad en la distribución del ingreso.

Tal desigualdad sumergió en la miseria al creciente número de trabajadores urbanos que, primero, se concentraron en cuartos redondos, habitación cuya única fuente de luz y ventilación era la puerta de entrada; posteriormente, en ranchos, proyección deteriorada de la casa de campo construida con adobes, techo de paja y otros materiales putrefactibles, con un pequeño corral en el fondo de un pequeño patio(22). Por último, una vez que aumenta la demanda de vivienda, surge la necesidad de explotar más intensamente la tierra a costa de una deshumana especulación; aparecen los «conventillos», que consistían en una serie de cuartos redondos sin luz ni ventilación, alienados a lo largo de dos calles entre dos hileras de piezas, con una fuente de agua al centro para uso común de los moradores-inquilinos y, a veces, con una pequeña cocinilla, también de uso colectivo(23).

Sin embargo, el problema de la vivienda inadecuada abarca problemas mucho más serios: la falta de servicios públicos, de una higiene suficiente, los brotes de epidemias y enfermedades, el hacinamiento y la promiscuidad, hicieron de los conventillos un verdadero caldo de cultivos para el decaimiento físico y moral de sus habitantes, provocando la disolución y debilitamiento del grupo familiar. A manera de ejemplo, señalemos que hacia 1910 más de un cuarto de la población subsistía en tales condiciones: 100.000 personas se hacinaban en 25.000 piezas de conventillos, cuartos redondos y ranchos(24).

Sobre esta realidad opera la promulgación de las llamadas leyes civiles, entre ellas el matrimonio civil, las cuales, al margen de las querellas que desencadenó entre la Iglesia y el Estado, produjo una seria desorganización familiar al descender bruscamente el total de matrimonios reconocidos legalmente, por cuanto el pueblo otorgaba mayor importancia al matrimonio-sacramento que al matrimonio-sociedad civil. Entre 1880-1884 y entre 1885-1889, el total de matrimonios registrados disminuyó en 38.041, en circunstancias de que los matrimonios reales, esto es incluyendo los religiosos, han debido ser iguales o superiores al quinquenio primero, mientras que la curva de los expósitos sufre una tenue baja, que rara vez alcanza el 10%. Lo que ha ocurrido es un quiebre de la concepción matrimonio-sacramento, sobreviniendo un fuerte aumento de la natalidad ilegítima, que, en oportunidades, superó el tercio de la natalidad total, lo que, junto con las miserables condiciones habitacionales del pueblo, tuvo funestas consecuencias, entre las que se cuentan el abandono de los recién nacidos, con la aplastante mortalidad, la mendicidad, la vagancia y la prostitución.

Otra consecuencia directa de las leyes civiles relacionadas con los expósitos es que muchos padres, al ver cercana la muerte de sus hijos, «no quieren cargar con los gastos de entierro ni perder tiempo en la tramitación que prescribe la ley de Registro Civil»(25), cuya omisión estaba sancionada con uno a treinta días de cárcel o una multa de uno a treinta pesos, «ante lo cual concurrían (los padres) a depositar al menor a la Casa de Expósitos y así quedar libres de todo apremio por la omisión, de todo pago de dinero por el entierro, de todo gasto por el acompañamiento y no pierden tiempo en la tramitación para la sepultura y el entierro»(26).

En consecuencia, en esta etapa la curva de los abandonos toma nuevamente un ritmo ascendente y por momentos nos recuerda el crudo período 1860-1873. Durante los 45 años que corresponden al ciclo 1885-1930, se registraron un total de 25.139 abandonos, lo que representa el 42% de todos

los expósitos registrados entre 1770-1930. En el quinquenio 1890-1894, el promedio anual de abandonos fue de 533 y aumenta en 1895-1899 a 664, lo que equivale a un aumento del 17%, para estabilizarse más adelante en alrededor de 700 por año. Para terminar esta parte, digamos que en este período encontramos los máximos ingresos a lo largo de todo el ciclo: los 1.008 expósitos de 1924 seguidos por los 934 del año 1923.

### **PROCEDENCIA DE LOS EXPÓSITOS**

Por lo que corresponde a la procedencia, sólo a partir de 1870 encontramos antecedentes sobre el tema, al comenzar a señalarse en los partes de ingreso a la Casa si el menor viene bautizado y, si lo está, el lugar en que le fue administrado en sacramento. Cuando ha sido bautizado en Santiago se señala el Curato o bien la Parroquia, Iglesia o Convento, pero tratándose de menores traídos de provincias o de zonas rurales, se indica el nombre en general y, a veces, el pueblo con precisión.

Sirviéndonos de esta información, hemos podido determinar tres lugares básicos de procedencia: de provincias, zonas rurales de Santiago y áreas urbanas de la misma ciudad, las cuales han sido reducidas en el siguiente cuadro concentradas en muestras quinquenales.

Cuadro 3  
*Clasificación general de los expósitos según procedencia. Años 1875-1919*

Años	Provincias	%	Zonas rurales	%	Santiago identificado	%	Total expósitos
1875-1879	215	7.8	76	2.8	462	16.8	2.740
1880-1884*	95	8.5	40	3.6	206	18.4	1.117
1885-1889	227	8.8	60	2.3	391	15.1	2.593
1890-1894	186	7.0	39	1.5	330	12.4	2.665
1895-1899	245	7.9	56	1.8	372	11.9	3.121
1900-1904	184	8.7	45	2.4	209	11.1	1.881
1905-1909	358	10.0	94	2.6	374	10.4	3.595
1910-1914	347	10.0	95	2.7	374	10.8	3.476
1915-1919	361	10.0	82	2.3	381	10.6	3.612
1875-1919	2.198	8.9	587	2.4	3.099	12.5	24.800

(\*) En este quinquenio faltan los años 1882-1883.

Los expósitos foráneos, es decir, los de provincias y zonas rurales, representan como promedio un 11.3% del total. El resto de los expósitos son en su mayoría de Santiago, tanto de su área urbana como de otras instituciones de beneficencia de la misma capital. Desgraciadamente, para casi un tercio de los menores abandonados no hay informes acerca de su lugar de procedencia, por lo que hemos de clasificarlos como de origen desconocido.

#### **EXPÓSITOS PROCEDENTES DE PROVINCIAS**

La concentración de grupos humanos en la periferia de los centros urbanos es un fenómeno históricamente conocido y la presencia de grupos marginales es una de sus partes. En consecuencia, Santiago y otras ciudades producen sus propios expósitos y reciben una corriente de niños abandonados de provincias y lugares circundantes. Este flujo se produce por las relaciones socioeconómicas que surgen entre la ciudad y sus alrededores, y por las posibilidades que otorgan para mantener en el anonimato el nacimiento y posterior abandono de un hijo no deseado y porque las ciudades monopolizan las instituciones benéficas.

El flujo de expósitos foráneos varía según las distintas ciudades. En París, entre 1772-1778 oscilan entre en 40 y 30 por ciento, y en Sevilla, entre 1800-1850, fluctúan entre 20.8% y un 7.4%. El caso chileno, aunque presenta índices más bajos, es bastante regular con un promedio anual de 11.3%, oscilando entre un máximo de 12.7% en el período 1910-1914 y un mínimo de 8.5% entre 1890-1894. Las diferencias con París y Sevilla saltan a la vista, por cuanto en la primera existía un verdadero tráfico interprovincial de expósitos, estimulado por hombres dedicados ex profeso a tal actividad, transportando hasta la metrópolis dos o tres niños en cada viaje que, aparte de los que morían en el trayecto, se sumaban a los enviados de vez en cuando oficialmente por los administradores de los hospitales de provincias, En el caso de Sevilla, con el fin de evitar que continuasen «muriéndose anualmente de necesidades no pocos millares (de expósitos) por las dilatadas distancias desde los pueblos donde se exponen...y por el trato inhumano con que se les trataba»(26), desde fines del XVIII por orden real se establecieron sucursales en las cabeceras rurales, desde donde eran enviados los menores abandonados en pequeños grupos con el fin de velar por su seguridad. Luego, en ambos casos hubo mayores posibilidades de identificar el origen de los niños abandonados y los porcentajes son de mayor confiabilidad.

En el caso chileno no encontramos situaciones similares, por lo que lo más probable es que el traslado fuese hecho por algún particular o por un

familiar del menor, en forma accidental —no frecuente—, que se presta para realizar tal servicio. Además, la misma administración favorecía el anonimato al aconsejar a su personal no entrar en averiguaciones acerca de las personas que solicitaban sus servicios con el fin de evitarles vergüenzas y ofensas públicas(27). Por último, en las oportunidades en que a la institución le fueron presentadas oficialmente solicitudes de recepción de expósitos foráneos, éstas fueron rechazadas: en 1864 el Intendente de La Serena eleva tal solicitud y solo recibe como respuesta un auxilio extra de \$300(28), y en 1877 se contestó al Intendente de Chillán la imposibilidad de hacerse cargo de los huérfanos de esa ciudad, porque la «Casa de Santiago no tiene recursos bastantes para sus necesidades y que en esta dolorosa situación es imposible ayudarlos»(29).

De lo anterior surgen dos consideraciones que es necesario tener presente: Primero, que el porcentaje de expósitos foráneos no necesariamente representa el número real de ellos, por cuanto entre los de origen desconocido hay menores foráneos e hijos de parturientas que han venido a parir a Santiago, y, segundo, que desconocemos cuántos niños traídos de provincias arribaron con vida a la Casa de Expósitos.

A pesar de lo anterior, podemos asegurar que la Casa de Santiago acogió expósitos procedentes de un radio de 500 kms., del Norte y Sur del país, aunque con marcadas diferencias entre una y otra región, como se aprecia en el cuadro IV.

Las provincias del sur tienen una notoria ventaja sobre las del norte, que, junto a Valparaíso y Aconcagua, nunca aportan sobre el 30% del total de expósitos foráneos. La causa radica en la menor densidad de las poblaciones del norte, pero más que todo en la existencia de una Casa de Expósitos en Valparaíso desde 1858, como en La Serena desde 1872, por lo que ambas ciudades absorben gran parte de sus propios expósitos, sin necesidad de transportarlos hacia Santiago. La Casa de Valparaíso recibió 1.660 expósitos entre 1870-1889, y en La Serena ingresaron 902 entre 1876-1910(30).

Cuadro 4  
*Ingreso de expósitos según provincia de origen, años 1875-1919*

Provincias	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1915	Prom.
	1879	1884*	1889	1894	1899	1904	1909	1914	1919	Anual
Zona norte		1	5	10	5		1	10	28	2
Aconcagua	34	18	26	18	37	7	20	33	59	6

Valparaíso	15	9	24	29	25	11	47	49	57	8
Rancagua	54	21	57	29	39	43	50	74	47	11
Colchagua	40	15	38	24	41	39	66	63	87	11
Curicó	48	21	64	60	74	45	148	69	40	15
Talca	18	8	10	5	9	12	15	21	20	3
Zona sur	6	4	4	5	15	8	14	28	43	3
Extranjeros		2	4	8	2		2	7	1	1
Totales	216	99	232	191	247	165	363	354	381	58

(\*)En este quinquenio faltan los años 1882-1883.

Observando las provincias del sur, tenemos que Rancagua y Colchagua —vecinas inmediatas de Santiago— presentan promedios bastante bajos: 10 y 11 por año, respectivamente, mientras que Curicó —a mayor distancia— aporta 15 menores por año. La razón de tales diferencias radica en el hecho de que a mayor distancia de Santiago, más posibilidades hay que sean todos los llegados vivos del lugar declarado, pues difícilmente se recorrerían más de 200 kms. Para abandonar a un niño se puede proceder a depositarlo en cualquier casa particular, convento o iglesia, o en la misma calle incluso. Por el contrario, la proximidad de la Casa favorece la posibilidad de que el niño sea transportado por una persona comprometida familiarmente o socialmente con el menor y, por tanto, ocultar deliberadamente la identidad y el origen del expósito; no hay que olvidar que estamos tratando con hijos no deseados, con una parte del «desecho social».

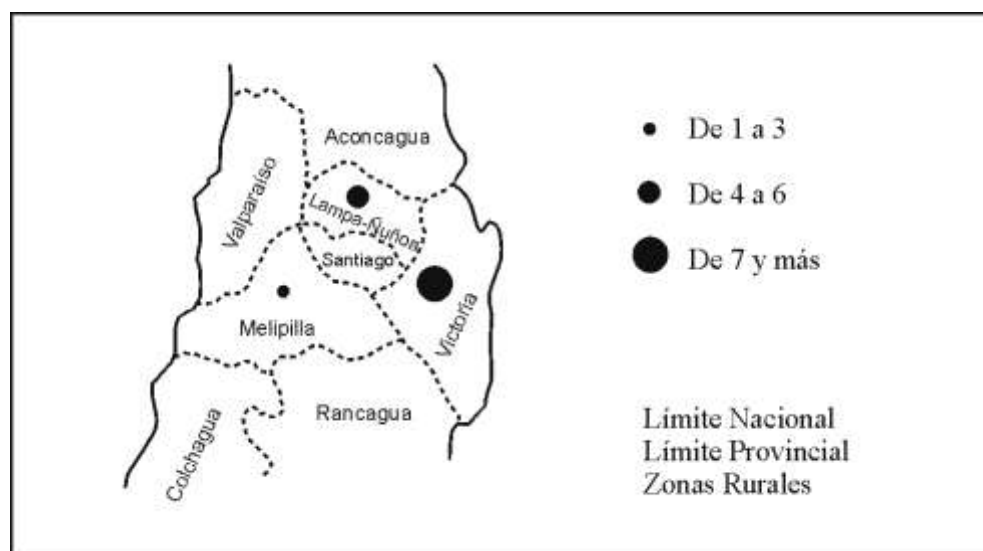
Respecto de los niños traídos desde Talca, éstos no superan los cinco por año, en circunstancias de que las condiciones económicas, sociales y demográficas no difieren mucho de las de Curicó, Colchagua o Rancagua. Ello no se debe a una mayor moralización, sino a que lo más probable es que sus expósitos fuesen enviados más al sur, a las casas de Chillán o de Concepción, que se encuentran a casi igual distancia que la de Santiago.

El caso de Colchagua merece un comentario. Si vemos la frecuencia quinquenal de sus envíos, tenemos que los 40 expósitos enviados entre 1875-1879 bajan a 15, 38 y 24 en los tres quinquenios siguientes, para recuperarse a partir de 1895-1899. La causa estriba en que desde fines de siglo San Fernando, principal centro urbano de la provincia, cuenta con su propio hospital y tal es el origen declarado de los niños transportados a Santiago, aunque siempre de manera no oficial.

Otro grupo de expósitos esta constituido por los menores traídos desde áreas rurales capitalinas. Los hemos considerado foráneos tomando en cuenta la amplia extensión geográfica que cubrían. Para facilitar el análisis

hemos dividido el ámbito rural en tres partes, y los resultados los resume el mapa N°1.

Mapa 1  
*Expósitos procedentes de áreas rurales. Años 1875-1919.*



El total de niños enviados de estas áreas rurales, 15 por año, es igual o menor a los enviados de provincia, lo que confirma la hipótesis de que a menor distancia de Santiago, mayores son las posibilidades de mantener el anonimato e identidad del menor. Por otra parte, Victoria es la que aporta mayor número de niños, 7 por año, por cuanto es una zona rural interna, mientras que la zona de Melipilla se encuentra más cerca de Valparaíso y es probable que hacia ésta desvíe parte de sus expósitos. En el caso de Lampa-Nuñoa, no contaban con un centro aglutinador de población que sirviese de referencia, y los niños son llevados directamente a la Casa, lo que explica el bajo porcentaje, a pesar de su cercanía de Santiago.



En el caso de los expósitos de Santiago propiamente tal, en oportunidades se conoce con precisión la capilla o iglesia; a veces, sólo se indica el curato, y en otras, sólo si el niño viene bautizado, sin señalar donde le fue administrado el sacramento. Esto explica las fuertes fluctuaciones respecto del total de niños con origen identificado, oscilando entre un 18.4% en 1880-1884 y un 10.4 en 1905-1909. Si consideramos que Delaselle trabaja con muestras de un 20 a un 27 por ciento para el caso francés, creemos que para el estudio presente las muestras son suficientes, pues nos otorgan una representatividad acorde con la evolución urbana y socioeconómica de Santiago. Para tal clasificación, hemos dividido la ciudad tomando como base los límites jurisdiccionales de los seis curatos existentes hacia el año 1875, lo que está resumido en el siguiente cuadro.

Siempre los curatos del sur son los que aportan un mayor número de expósitos: San Isidro, con 21 por año, seguido por su vecino San Lázaro, con 20. Los curatos de La Estampa y San Saturnino aportan 15 y 16, respectivamente. Finalmente, vienen los curatos céntricos: Santa Ana, con 7, y Sagrario, con 2.

Cuadro 5  
*Expósitos procedentes del área urbana de Santiago según bautizos.*  
*Años 1875-1919*

Curato	1875	1880	1885	1890	1895	1900	1905	1910	1915	Prom.
	1879	1884*	1889	1894	1899	1904	1909	1914	1919	Anual
San Isidro	87	49	84	53	94	49	108	130	152	21
San Lázaro	121	52	110	89	102	58	79	75	72	20
La Estampa	103	38	63	58	68	39	81	71	100	16
San Saturnino	73	28	88	89	70	42	72	76	39	15
Santa Ana	60	33	41	22	28	17	28	18	6	7
Sagrario	20	6	7	9	10	4	7	4	4	2
Totales	464	206	393	320	372	209	375	374	373	81

Para el quinquenio 1880-1884 faltan los años 1882-1883.

Sin embargo, una mirada más detenida del cuadro nos muestra que, conforme pasan los años, las diferencias entre los curatos se acentúan, sobre todo hacia fines de siglo. ¿Cuál es el fenómeno que explica las diferencias? Sin duda, está en relación con la aparición de poblaciones marginales, pro-

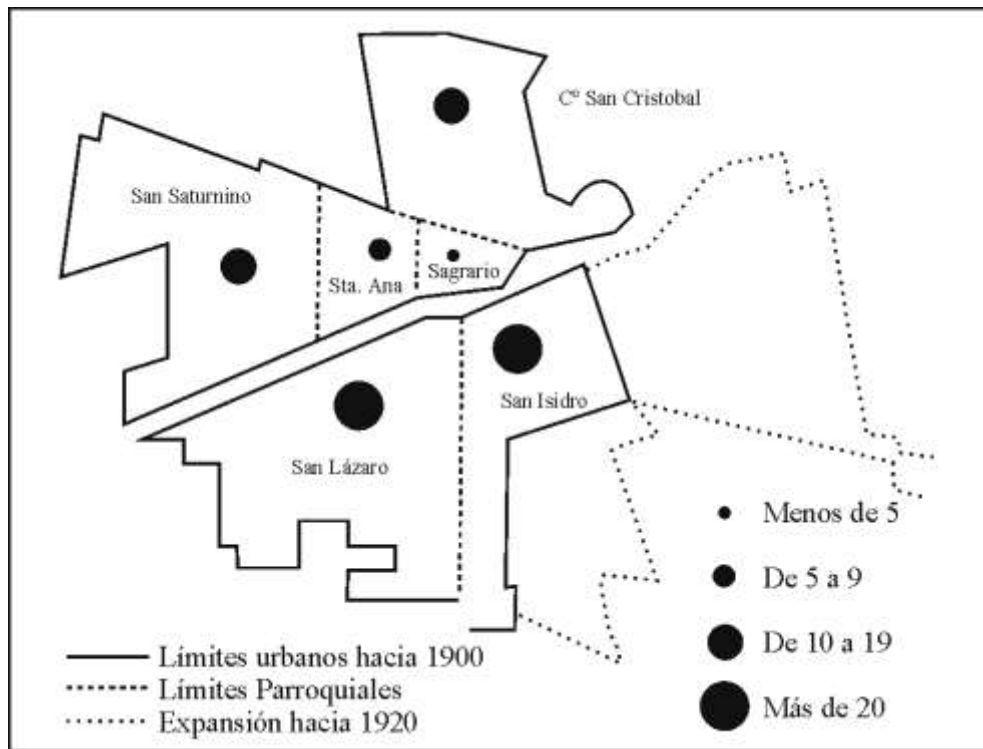
ducto del proceso migratorio campo-ciudad. El crecimiento tumultuoso y sin orden relegó a la nueva población a subsistir en condiciones subhumanas, configurándose en los alrededores de Santiago un cordón periférico que hacinaba a una población flotante, miserable, sin trabajo regular y marginada del sistema político y económico, situación que dio lugar al nacimiento de dos ciudades diferentes: la «ciudad decente», compuesta de mansiones, plazas y edificios dotados de servicios públicos, y los arrabales, donde la vivienda inadecuada y las pésimas condiciones higiénico-sanitarias mostraban la «miseria, el desaseo y el abandono en su más terrible desnudez»(31).

Los primeros arrabales se ubicaron al norte de la ciudad, hacia el extremo de los curatos de Santa Ana y Sagrario, en las riberas del río Mapocho, lo que hizo que los expósitos provenientes de Santa Ana hacia 1880 no presentasen grandes diferencias con los demás curatos. La situación cambia a fines de la década, cuando comienzan a manifestarse los resultados de la política del Intendente Vicuña Mackenna tendiente a limitar el crecimiento urbano desordenado y eliminar o separar los rancharíos urbanos(32). Aunque los resultados fueron parciales, la relación con el abandono no tarda en aparecer: en la medida en que son erradicados los arrabales del centro, descenden paulatinamente los expósitos de Santa Ana y de Sagrario, por cuanto en lugar de los antiguos rancharíos aparecieron viviendas más ordenadas e higiénicas, con lo cual el precio de la tierra subió considerablemente(33). La parte de la población que no pudo absorber los reajustados costos de arrendamiento o comprar los terrenos revalorizados, se desplaza a los curatos de La Estampa y San Saturnino, por lo que al mismo tiempo que los expósitos de Santa Ana disminuyen, los de aquellos sufren un importante aumento. Luego, el intento de transformar Santiago no hizo más que trasladar físicamente el problema de la marginación, sobre todo desde el punto de vista de la vivienda.

Otro de los sectores preferidos por las poblaciones marginales fue el Canal de San Miguel y sus alrededores —al sur de Santiago— y hacia 1880-1890, desde la calle Diez de Julio al Zanjón de la Aguada se consolidó un miembro postizo de la ciudad al que jamás se tomaba en cuenta, donde «cesaba todo pavimento, no se veían faroles y el servicio municipal se desentendía del todo»(34), cuyos habitantes se hacinaban en ranchos que «parecen más pocilgas de marranos, que habitaciones de gente racional»(35). De esta población quienes más sufrían las consecuencias eran los niños: entre 1878-1883, la mortalidad infantil en San Lázaro llegaba a 672% y solo a 362% en el curato de Sagrario(36). Tratándose de expósitos, las diferencias entre los

curatos centrales —Santa Ana, Sagrario— son notables respecto de los curatos del sur, San Lázaro y San Isidro. A medida que avanzan los años, las diferencias se acentúan: hasta 1890, el porcentaje de los envíos del sur de la ciudad duplican o a lo más triplican a los del centro, pero desde fines del siglo XIX las diferencias entre ambos no guardan relación alguna.

Mapa 2  
*Procedencia urbana de los expósitos. Años 1875-1915.*



Cuadro 6  
*Expósitos provenientes de los curatos de Santa Ana-Sagrario y San Lázaro-San Isidro. Años 1875-1919*

Años	Santa Ana Sagrario	San Lázaro San Isidro
1875-1879	17.2	44.8
1880-1884	18.9	49.0
1885-1889	12.2	49.4
1890-1894	9.7	44.4
1895-1899	10.2	52.7
1900-1904	10.0	51.2
1905-1909	9.3	50.0
1910-1914	5.9	54.8
1915-1919	2.7	60.1

Otra causa que explica las diferencias se fundamenta en la relación con la natalidad ilegítima, por cuanto las deficiencias del hábitat marginal también implica una fuerte descomposición familiar con sus consecuentes problemas de desarraigo y falta de responsabilidad paternal.

La relación anterior (ver cuadro VII) presenta una regla permanente: los curatos que hacen un mayor número de aporte de expósitos son, a su vez, los que presentan mayores índices de natalidad ilegítima. El cuadro nos lo demuestra: San Isidro y San Lázaro, que concentran a las poblaciones marginales, aportan una mayor cantidad de expósitos y también son los curatos con mayores índices de ilegitimidad, en tanto que en el curato del Sagrario la situación es inversamente proporcional.

Cuadro 7  
Relación entre lugar de origen de los expósitos e ilegitimidad.  
(en porcentajes)

Año	Sagrario		La Estampa		San Isidro	
	Ileg.	Exp.	Ileg.	Exp.	Ileg.	Exp.
1875	5.5	3.5	21.2	20.1	14.5	21.2
1880	10.0	3.4	14.6	19.7	27.8	28.2
1895	6.3	3.1	13.0	20.3	32.5	35.9

En consecuencia, se puede concluir que existe una estrecha relación entre calidad de vida y expósitos, por lo que el abandono de menores es una variable que resume en parte la situación moral, material e higiénica de los

sectores populares del área urbana de Santiago.

Otro flujo importante de expósitos proviene de hospitales y otras instituciones de beneficencia. Desde sus comienzos, la Casa atendía al menor desde sus primeros días, y como la experiencia demostraba que el abandono se realizaba poco después del parto o a los pocos días, la institución creó una sección anexa para mujeres pobres «vergonzantes que arrepentidas de su mala vida, alcancen el recogimiento en ella»(37). Desconocemos el número de mujeres que daban a luz en la misma Casa y, de ellas, cuántas dejaban definitivamente al recién nacido para que la Institución se hiciera cargo de él. El único antecedente lo tenemos en 1845-1847 cuando, de 1.508 expósitos, 447 habían nacido en la misma Casa.

Hacia 1873, la atención de las parturientas se traslada al hospital San Borja, aunque su administración y financiamiento continúan dependiendo de la Casa de Expósitos. A partir del año siguiente, los ingresos de los niños nacidos en el hospital comienzan a ser más frecuentes y aumentan año tras año, sumándoseles desde fines de siglo los nacidos en el hospital Salvador.

Cuadro 8  
*Expósitos provenientes de hospitales. Años 1875-1919.*

Año	Hospital San Borja A	Hospital Salvador B	% de A+B C	Total ingresos D
1875	162	162		32.7
1880	173	173		30.7
1885	189	189		36.6
1890	205	205		39.1
1895	252	252		42.8
1900	306	4	310	49.4
1905	354	34	388	51.9
1910	248	26	274	40.5
1915	201	118	319	48.0

El promedio de niños venidos de hospitales entre 1875-1919 representa un 43.1%, constituyéndose la maternidad del hospital San Borja en el primer paso en el proceso de abandono de un menor. Sin embargo, pese a conformar una masa compacta y considerable, los antecedentes de estos me-

nores son muy pocos para una investigación más acabada, por cuanto desconocemos antecedentes del domicilio u otros datos de sus padres.

Sobre las causas del abandono de tales niños, pueden dividirse entre aquellos cuya madre ha muerto en el parto, aquellos cuya madre ha sido hospitalizada y los propios niños hospitalizados, al ser dados de alta, no son retirados por sus padres. No obstante, tales variables presentan índices muy bajos: a modo de ejemplo, en 1905 provienen de los hospitales expósitos y 332, 85 % tienen menos de un mes edad, por lo que pueden considerarse como abandonados recién nacidos. Los restantes 56 tenían más de un mes y los consideramos como ingresados por hospitalización de la madre. ¿Cómo explicar tan marcadas diferencias? Es cierto que la mortalidad de las parturientas en esta época es elevada, pero sólo en 12 casos se señala esta causa para explicar el abandono. Luego, lo más lícito es considerar que los hospitales, sobre todo el San Borja, constituyen un verdadero refugio para doncellas equivocadas o parturientas que no desean a sus hijos y, por tanto, reciben cientos de mujeres venidas a propósito para dar a luz y desentenderse prontamente del menor. Lo anterior explica que los 388 niños traídos del hospital en 1905 tuviesen menos de un mes, y 173 de ellos fuesen dejados en la Casa por su propia madre y otros 16 por un pariente cercano —padre, abuelo, tíos o hermanos—.

A su vez, la presencia de un torno recolector, ubicado a dos cuadras del hospital, era un verdadero incentivo para el abandono, ya que el poco tiempo que mediaba entre el nacimiento del niño y el restablecimiento de la madre «debilitaba los sentimientos de la madre hacia el hijo, desapareciendo estos a la salida de la maternidad y a la vista del torno del cerro, el que en el acto le alivia de la carga que sus vicios o desgracias le han impuesto»(38). La presencia del torno al mismo tiempo se prestaba para un verdadero comercio de niños, por cuanto las dos empleadas se prestaban para entregar expósitos «a personas que los habían solicitado, dando dinero por ello, entrega hecha sin intervención de la madre superiora de la Casa y sin conocimiento de los administradores, e infringiendo lo establecido respecto a que las criaturas deben en el más breve tiempo posible ser llevados a la Institución»(39).

Otro antecedente importante, a partir de los niños venidos de los hospitales, es que, conforme pasan los años, aumenta el número de mujeres que buscan asistencia médica en los centros hospitalarios, ya que, a medida que aumentan los ingresos del hospital, disminuyen los de origen desconocido. Así, tenemos que en 1875 el 32.7% de los expósitos provienen de hospitales

y el 34.9% son de origen desconocido; pero, en 1915, son de 48.5 y 20.3 por ciento, respectivamente.

Un porcentaje mínimo de expósitos proviene de otras instituciones, 3.5%, algunas de ellas también dependientes de la Beneficencia Pública, a saber ; Asilos Maternales, Correccionales, Casa de Locos, Juzgados, Comisarías, Casa Cuna, Asilos, Gotas de Leche y Sociedad de Protección de la Infancia.

Un último aspecto importante es la situación jurídica de los expósitos y su relación con la edad. Uno de los hechos más notables de la sociedad chilena del siglo XIX y de comienzos de XX fue el alto porcentaje de ilegitimidad, fuese en función de la Iglesia y de la fe, hasta 1884, o del Estado y de la ley, en adelante. Hacia 1906-1910, alcanza el 37.7%, es decir, uno de cada tres niños era ilegítimo, mientras que en Argentina llegaba al 25.7% y en Brasil al 24.4%(40). Si bien es cierto que el problema de la filiación no necesariamente hay que asociarlo con la miseria del rancho o conventillo, creemos que en el caso de los expósitos la relación miseria-ilegitimidad-abandono es bastante estrecha. En Francia, en general, aproximadamente el 40% de los niños ilegítimos era abandonado(41); por ejemplo en París representan el 83.3%, mientras que en Reims en el siglo XVIII llegan al 94.2%. Dichas cifras representan bastante similitud con Chile, donde entre 1880-1905 el porcentaje de expósitos ilegítimos fluctúa entre el 81 y el 90 por ciento del total. Respecto a la edad, tenemos que para el mismo período de un total de 4.919 expósitos, 3.404 tenían menos de un mes de edad seguido muy a la distancia por los niños de uno a tres meses, que llegan a 662. Entre ambos grupos concentran siempre más del 82% del total de niños abandonados, lo que nos permite asegurar que, a menor edad, mayores son las posibilidades de ser abandonado y que históricamente el abandono es un fenómeno sociodemográfico que afecta preferentemente a los recién nacidos.

El estudio de la edad de entrada en la institución resulta más interesante en la medida que nos permite entrever una de las causas más frecuentes del abandono, la ilegitimidad, para lo cual examinaremos la edad de entrada en función de la filiación a partir del cuadro IX.

Cuadro 9  
*Filiación de los expósitos según edad. Años 1875-1905*  
(en porcentajes)

---

Grupos de edad	Expósitos	Ilegítimos	Legítimos
----------------	-----------	------------	-----------

---

0-29 días	70.0	84.7	15.3
1 a 13 meses	12.8	77.6	22.4
4 a 6 meses	8.0	74.6	25.4
7 a 11 meses	3.1	60.4	39.6
12 meses y más	4.5	44.2	55.8

---

Las diferencias son bastantes definitivas: los niños ilegítimos son abandonados en el primer mes de vida en mucho mayor porcentaje que los niños legítimos, pero, a medida que vamos avanzando en edad, el porcentaje de los legítimos va aumentando e incluso supera a los ilegítimos en el último grupo. A su vez, los expósitos, en general, y los de filiación ilegítima, en particular, son abandonados esencialmente en los primeros tres meses de vida.

En consecuencia, podemos afirmar que los niños legítimos permanecen por mayor período de tiempo con sus padres o familiares antes de ser abandonados, lo que nos indica que el hecho se produce por causas forzosas, siendo la más frecuente la muerte de uno o ambos padres, lo cual en oportunidades se entrelaza con la causal pobreza, pues si quien ha muerto es el padre, su familia queda en la pobreza, por lo cual los hijos (o parte de ellos) son abandonados. Otra causal es el trabajo de los padres que no pueden cuidar a sus a sus niños, aunque a veces la madre se emplea en la Casa como ama, satisfaciendo así una doble necesidad: su propia mantención y la de sus hijos. Están, por último, los casos de padres que, por razones de salud física o mental, por razones judiciales u otras, no se encuentran capacitados temporal o definitivamente para cuidar a sus hijos y, por lo tanto, la Casa de Expósitos se hace cargo de ellos.

Por el contrario, el abandono de un niño ilegítimo es una decisión tomada al poco tiempo de su nacimiento, si no antes, en uno o dos días o a lo más en los seis meses siguientes. Los 136 menores abandonados antes de cumplir un día de vida en 1875 y los 75 abandonados en similares circunstancias en 1890, nos sirven para comprobar lo anterior. Luego, sin dejar de reconocer que la muerte, enfermedad o pobreza de los padres siempre están presentes como causales, podemos afirmar que la ilegitimidad, por sí sola, es la razón más frecuente del abandono, ya que en estos casos el recién nacido es producto de relaciones ajenas al marco social aceptable, de relaciones ilícitas, incestuosas o forzadas, que podían causar la vergüenza pública o la crítica social; luego, está presente el interés de deshacerse lo más pronto posible del menor, y el camino más corto es abandonarlo.



CITAS

- 1 Decimos registrados, porque, aun cuando la Casa data de 1759, los primeros antecedentes cuantitativos datan de 1772, lo que no quiere decir que antes no hayan existido abandonos.
- 2 BUFFINI, A. «Ospizio dei trivatello» citado por C. Cipolla en «Historia de la Europa pre Industrial». Madrid, 1981. Pág. 80.
- 3 BELTRAMI, D. «Popolazione di Venecia» citado por C. Cipolla en op. Cit. Pág. 80.
- 4 DELASELLE, C. «Abandons d'enfants a Paris au XVIII» en Annales E.S.C. Enero-Febrero 1975. Pág. 108-109.
- 5 CHAMOUX, A. «L'enfance abandonnee a Reims a le fin du XVIII siecle». Annales de Demographie Historique. París, 1973. Pág. 267.
- 6 ALVAREZ, L. «Marginación Social y Mentalidad en Andalucía Occidental: Expósitos en Andalucía». Andalucía, 1980. Pág. 44.
- 7 ALVAREZ, L. Op. Cit. Pág. 44.
- 8 ROMERO, L. en «Condiciones de vida de los sectores populares de Santiago». Señala cifras ligeramente superiores, entre el 12.8 y 7 por ciento pero no hace discriminación entre el origen de los expósitos.
- 9 CIPOLLA, C. Op. Cit. Pág. 206.
- 10 Ibid.
- 11 DELASELLE, C. Op. cit. Pág. 206.
- 12 MELLAFE, R. «El acontecer infausto en el carácter chileno». Revista Atenea, Concepción. 1981. Pág. 125.
- 13 DE RAMON y «Orígenes de la vida económica chilena: 1695-1808» Santiago. 1982. Pág. 402-405.
- 14 AVILES, M. «Relación de Gobierno que dejo a su sucesor J. Del Pino». Archivo Capitanía General. Vol. 18.
- 15 Acta del Cabildo de Santiago. Sept. 1779.
- 16 Salas, M. Escritos relativos a él y su familia. Citado por L. Romero, en op. Cit. Pág. 10.
- 17 VILLALOBOS, S. «Historia de Chile». Tomo IV. Santiago, 1976. Pág. 488.
- 18 ALVAREZ, L. Op. Cit. Pág. 59.
- 19 DELASELLE, C. Op. Cit. Pág. 207-209.
- 20 ROMERO, L. Op. Cit. Pág. 52-53.
- 21 Ibídem.
- 22 TORRES, L. «Los conventillos en Santiago y su efecto en la calidad de vida». Mimeo.
- 23 Ibídem.
- 24 VIAL, G. «Historia de Chile». Vol. I, tomo II. Santiago, 1981. Pág. 449.

- 25 M.A.C.H. Memoria del Administrador de la Casa de Huérfanos. Año 1893. Pág. 192.
- 26 Ibid. Pág. 192-193.
- 27 Actas de Sesiones de la Junta de Beneficencia. (A.S.J.B.) Sesión del 10-XI-1860.
- 28 A.S.J.B. Sesión del 18-XI-1864.
- 29 A.S.J.B. Sesión del 23-X-1877.
- 30 Anuario Estadístico de Chile. Años 1860 a 1910.
- 31 DE RAMÓN, A. «Santiago de Chile (1850-1900). Límites urbanos y segregación espacial según estratos». Revista Paraguaya de Sociología.
- 32 VICUÑA M., B. «Un año en la Intendencia de Santiago». Santiago. Año 1873.
- 33 ROMERO, L. Op. Cit. Pág. 15.
- 34 Ibid. Pág. 14-15
- 35 Ibidem.
- 36 SALINAS, R. «Salud, Ideología y Desarrollo Social». Cuadernos de Historia, N° 3. 1983.
- 37 DE AGUIRRE, N. Presentación solicitando la autorización de la Real Audiencia.
- 38 M.A.C.H. Año 1897-1898. Pág. 128-129.
- 39 Ibid. Pág. 128.
- 40 VIAL, G. Op. Cit.
- 41 MASKUD N. «Enfants trouves, reconnus, legitimes». Revista Population. París. Año 1977. Pág. 1159-1920.
- 42 CHAMOUX, A. Op. Cit. Pág. 266-269.